



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
			2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Administración y Finanzas	5,046,598.44	4,161,303.46	-309,336.70	4,737,261.74	4,103,874.00	4,103,874.00	633,387.74
Planeación	705,316.80	637,295.04	-84,458.79	620,858.01	509,734.22	509,734.22	111,123.79
Área académica	54,349.76	839,532.20	789,682.44	844,032.20	792,002.89	792,002.89	52,029.31
Vinculación	0.00	295,374.80	295,374.80	295,374.80	295,374.80	295,374.80	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,806,265.00</b>	<b>5,933,505.50</b>	<b>691,261.75</b>	<b>6,497,526.75</b>	<b>5,700,985.91</b>	<b>5,700,985.91</b>	<b>796,540.84</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Observaciones:

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobó por un monto de \$60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/7 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales \$5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, \$27,293,987.16 de recurso federal y \$27,293,987.16 recurso estatal.

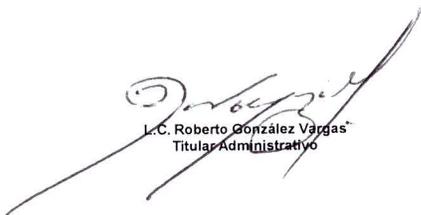
El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), de los cuales \$24,832,025 corresponden a subsidio federal, \$24,832,025.00 subsidio estatal y \$5,933,505.50 de Ingresos Propios.

Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales \$26,351,316.88 de subsidio federal, \$26,303,587.88 de subsidio estatal y \$6,497,526.75 de ingresos propios.

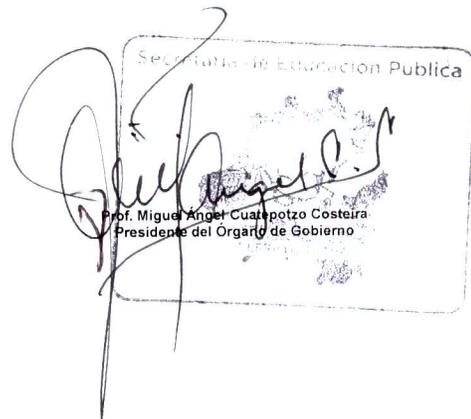
Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo de reserva, de los cuales \$18,130,969.64 de recurso federal, \$20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por \$8,856,052.86. Cabe mencionar que \$13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estímulo al desempeño del personal docente) y estímulo fiscal 2014; además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de \$18,090,172.03 más los rendimientos generados de PIFIT 2012-2013 por \$2,418.97; así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de \$3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de \$11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto, se refleja una ampliación de \$691,261.75 con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos; de acuerdo al Presupuesto de Ingresos se refleja un excedente de \$564,021.25, por lo tanto se tiene un ingreso total de \$6,497,526.75 de ingresos propios.

En el ejercicio 2015, se refleja en el Presupuesto Devengado y Pagado, por un monto \$5,700,985.91 (Cinco millones setecientos mil novecientos ochenta y cinco pesos 91/100 M.N.)

  
 L.C. Roberto González Vargas  
 Titular Administrativo

  
 Ing. María Angélica Bravo Cadena  
 Directora General

  
 Prof. Miguel Ángel Cuatrecasas Costeira  
 Presidente del Órgano de Gobierno



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**RAMO 11 EDUCACIÓN PÚBLICA**

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Administración y Finanzas	24,187,924.83	23,239,040.46	289,125.98	24,477,050.81	20,083,134.63	20,083,134.63	4,393,916.18
Planeación	505,246.86	327,112.57	2,630,912.03	3,136,158.89	2,152,335.89	2,152,335.89	983,823.00
Área académica	2,036,843.22	973,788.57	14,487,591.69	16,524,434.91	10,715,599.44	10,715,599.44	5,808,835.47
Vinculación	563,972.25	292,083.40	-219,330.31	344,641.94	329,795.99	329,795.99	14,845.95
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,293,987.16</b>	<b>24,832,025.00</b>	<b>17,188,299.39</b>	<b>44,482,286.55</b>	<b>33,280,865.95</b>	<b>33,280,865.95</b>	<b>11,201,420.60</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

Observaciones

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobo por un monto de \$60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVIII/2014/5 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales \$5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, \$27,293,987.16 de recurso federal y \$27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), de los cuales \$24,832,025 corresponden a subsidio federal, \$24,832,025.00 subsidio estatal y \$5,933,505.50 de Ingresos Propios.

Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales \$26,351,316.88 de subsidio federal, \$26,303,587.88 de subsidio estatal y \$6,497,526.75 de ingresos propios.

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales \$18,130,969.64 de recurso federal, \$20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por \$8,856,052.86. Cabe mencionar que \$13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estímulo al desempeño del personal docente) y estímulo fiscal 2014; además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de \$18,090,172.03 más los rendimientos generados de PIFIT 2012-2013 por \$2,418.97; así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de \$3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de \$11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto se refleja una ampliación de \$19,782,541.17 con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos (disminución de \$990,399.28 de subsidio estatal y una ampliación de otros recursos de \$20,772,940.45); de acuerdo al Presupuesto de Anual de Ingresos se refleja un monto de \$22,244,503.33 (una ampliación de \$1,471,562.88 de subsidio estatal y otros recursos de \$20,772,940.45). Por lo tanto se refleja un monto total de \$47,076,528.33 (Cuarenta y siete millones setenta y seis mil quinientos veintiocho pesos 33/100 M.N.)

En el ejercicio 2015, se refleja en el presupuesto devengado y pagado, por un monto \$33,280,865.95 (Treinta y tres millones doscientos ochenta mil ochocientos sesenta y cinco pesos 95/100 M.N.), de los cuales \$21,868,242.76 del Programa Operativo Anual y \$11,412,623.19 de otros recursos (programas especiales y fondo de reserva).

Se refleja un subejercicio de \$11,201,420.57, de los cuales \$4,483,074.12 corresponden al Programa Operativo Anual 2015 al recibir el oficio de Programación Detallada en el Ramo 11 Educación Pública último trimestre del ejercicio y \$6,718,346.45 de otros ingresos (programas especiales y proyectos del fondo de reserva), a ejercer en 2016.

L.C. Roberto González Vargas  
 Titular Administrativo

Ing. María Angélica Bravo Cadena  
 Directora General

Prof. Miguel Ángel Cuatrecasas Costeira  
 Presidente del Órgano de Gobierno



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**RAMO 17 EDUCACIÓN**

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
			2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Administración y Finanzas	24,187,924.83	23,239,040.46	241,396.95	24,429,321.78	20,083,134.76	20,083,134.76	4,346,187.02
Planeación	505,246.86	327,112.57	1,369,548.22	1,874,795.08	1,030,567.33	1,030,567.33	844,227.75
Área académica	2,036,843.22	973,788.57	15,820,270.16	17,857,113.38	3,345,371.14	3,345,371.14	14,511,742.24
Vinculación	563,972.25	292,083.40	2,351,325.84	2,915,298.09	404,788.12	404,788.12	2,510,509.97
<b>Total del Gasto</b>	<b>27,293,987.16</b>	<b>24,832,025.00</b>	<b>19,782,541.17</b>	<b>47,076,528.33</b>	<b>24,863,861.35</b>	<b>24,863,861.35</b>	<b>22,212,666.98</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Observaciones:

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobó por un monto de \$60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/5 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales \$5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, \$27,293,987.16 de recurso federal y \$27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), de los cuales \$24,832,025.00 corresponden a subsidio federal, \$24,832,025.00 subsidio estatal y \$5,933,505.50 de Ingresos Propios. Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales \$26,351,316.88 de subsidio federal, \$26,303,587.88 de subsidio estatal y \$6,497,526.75 de ingresos propios.

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales \$18,130,969.64 de recurso federal, \$20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por \$8,856,052.86. Cabe mencionar que \$13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estímulo al desempeño del personal docente) y estímulo fiscal 2014, además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de \$18,090,172.03 más los rendimientos generados de PIFIT 2012-2013 por \$2,418.97, así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de \$3,910,867.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de \$11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto, se refleja una ampliación de \$19,782,541.17 con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos (disminución de \$990,399.28 de subsidio estatal y una ampliación de otros recursos de \$20,772,940.45); de acuerdo al Presupuesto de Anual de Ingresos se refleja un monto de \$22,244,503.33 (una ampliación de \$1,471,562.88 de subsidio estatal y otros recursos de \$20,772,940.45). Por lo tanto se refleja un monto total de \$47,076,528.33 (Cuarenta y siete millones setenta y seis mil quinientos veintiocho pesos 33/100 M.N.).

En el ejercicio 2015, se refleja en el presupuesto devengado y pagado, por un monto \$24,863,861.35 (Veinticuatro millones ochocientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y un pesos 35/100 M.N.), de los cuales \$21,868,243.97 del Programa Operativo Anual y \$2,995,617.38 de otros recursos (programas especiales y fondo de reserva).

Se refleja un subejercicio de \$22,212,666.98, de los cuales \$4,435,343.91 corresponden al Programa Operativo Anual 2015 al recibir el oficio de Programación Detallada en el último trimestre del ejercicio y \$17,777,323.07 de otros ingresos (programas especiales y proyectos del fondo de reserva), a ejercer en 2016.

L.C. Roberto González Vargas  
Titular Administrativo

Ing. María Angélica Bravo Cadena  
Directora General

Prof. Miguel Ángel Cuatrecasas Costera  
Presidente del Órgano de Gobierno





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**OTROS RECURSOS**

Concepto	Estimado	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
			2	3 = (1 + 2)	4	5	
Administración y Finanzas	0.00	0.00	793,669.00	793,669.00	90,000.00	90,000.00	703,669.00
Planeación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Área académica	0.00	0.00	8,062,383.86	8,062,383.86	6,119,321.27	6,119,321.27	1,943,062.59
Vinculación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,856,052.86</b>	<b>8,856,052.86</b>	<b>6,209,321.27</b>	<b>6,209,321.27</b>	<b>2,646,731.59</b>

\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor\*.

**Observaciones:**

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprobó por un monto de \$60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/5 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales \$5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, \$27,293,987.16 de recurso federal y \$27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), de los cuales \$24,832,025 corresponden a subsidio federal, \$24,832,025.00 subsidio estatal y \$5,933,505.50 de Ingresos Propios. Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales \$26,351,316.88 de subsidio federal, \$26,303,587.88 de subsidio estatal y \$6,497,526.75 de ingresos propios.

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales \$18,130,969.64 de recurso federal, \$20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por \$8,856,052.86. Cabe mencionar que \$13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estímulo al desempeño del personal docente) y estímulo fiscal 2014, además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de \$18,090,172.03 más los rendimientos generados de PIFIT 2012-2013 por \$2,418.97, así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de \$3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de \$11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto, se refleja una ampliación de \$8,856,052.86 (Ocho millones ochocientos cincuenta y seis mil cincuenta y dos pesos 86/100 M.N.), con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos.

En el ejercicio 2015, se refleja en el Presupuesto Devengado y Pagado, por un monto \$6,209,321.27 (Seis millones doscientos nueve mil trescientos veintinueve pesos 27/100 M.N.).

Se refleja un subejercicio de \$2,646,731.59 de otros ingresos (programas especiales y proyectos del fondo de reserva), los cuales se ejercerán en 2016.

L.C. Roberto González Vargas  
Titular Administrativo

Ing. María Angélica Bravo Cadena  
Directora General

Prof. Miguel Ángel Cuatrecasas Costera  
Presidente del Órgano de Gobierno





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Concepto	Estimado 1	Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
			2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Administración y Finanzas	53,422,448.10	50,639,384.38	1,014,855.23	54,437,303.33	44,360,143.39	44,360,143.39	10,077,159.94
Planeación	1,715,810.52	1,291,520.18	3,916,001.45	5,631,811.97	3,692,637.44	3,692,637.44	1,939,174.53
Área académica	4,128,036.20	2,787,109.34	39,159,928.13	43,287,964.33	20,972,294.74	20,972,294.74	22,315,669.59
Vinculación	1,127,944.50	879,541.60	2,427,370.33	3,555,314.83	1,029,958.91	1,029,958.91	2,525,355.92
<b>Total del Gasto</b>	<b>60,394,239.32</b>	<b>55,597,555.50</b>	<b>46,518,155.14</b>	<b>106,912,394.46</b>	<b>70,055,034.48</b>	<b>70,055,034.48</b>	<b>36,857,359.98</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**Observaciones:**

En el anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del ejercicio fiscal del ejercicio fiscal 2015, se aprueba por un monto de \$60,394,239.32, según acuerdo SE/XXXVII/2014/5 de la XXXVII Sesión del H. Consejo Directivo, de los cuales \$5,806,265.00 corresponden a Ingresos Propios, \$27,293,987.16 de recurso federal y \$27,293,987.16 recurso estatal.

El Presupuesto Anual de Egresos para el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan se autorizó en la XL sesión extraordinaria por un monto de \$55,597,555.50 (Cincuenta y cinco millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.), mediante acuerdo SE/XL/2015/6, de los cuales \$24,832,025 corresponden a subsidio federal, \$24,832,025 00 subsidio estatal y \$5,933,505.50 de Ingresos Propios. Se presenta modificación del presupuesto de egresos en la XLIV Sesión extraordinaria quedando un monto de \$58,910,696.91 (cincuenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos noventa y seis pesos 91/100 M.N.). En la XLV Sesión extraordinaria se presenta modificación del presupuesto anual de egresos, quedando un monto total de \$59,152,431.51 (Cincuenta y nueve millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos 51/100 M.N.), de los cuales \$26,351,316.88 de subsidio federal, \$26,303,587.88 de subsidio estatal y \$6,497,526.75 de ingresos propios.

Asimismo, se reflejan otros ingresos por un monto de \$47,759,962.95 (Cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 95/100 M.N.) por concepto de Programas especiales y proyectos del fondo del fondo de reserva, de los cuales \$18,130,969.64 de recurso federal, \$20,772,940.45 recurso estatal y otros ingresos por \$8,856,052.86. Cabe mencionar que \$13,895,820.60 corresponden a 25 programas especiales obtenidos en 2015, así como los proyectos de capacitación y actualización docente (estímulo al desempeño del personal docente) y estímulo fiscal 2014, además se consideran los saldos al inicio del ejercicio de 8 programas especiales de 2013 por un monto de \$18,090,172.03 más los rendimientos generados de PIFIT 2012-2013 por \$2,418.97, así como el saldo de 15 programas de 2014 por un monto de \$3,910,667.18 y el saldo de 13 proyectos del fondo de reserva por un monto de \$11,860,884.17. Esto con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Por lo tanto, se refleja una ampliación de \$46,518,155.14 con respecto al anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos, se refleja una disminución de \$990,399.28 federal, \$942,670.28 estatal, un excedente de ingresos propios \$691,261.75 y de programas especiales un monto de \$47,759,962.95, con respecto al Presupuesto Anual de Egresos 2015, se refleja una ampliación de \$51,314,838.96, que corresponden federal \$1,519,294.88, Estatal \$1,471,562.88, Ingresos Propios \$564,021.25 y de otros recursos \$47,759,962.95), dando un monto total de \$106,912,394.46.

En el ejercicio 2015, se refleja en el presupuesto devengado y pagado, por un monto \$33,280,865.94 (Treinta y tres millones doscientos ochenta mil ochocientos sesenta y cinco pesos 94/100 M.N.), de los cuales \$21,868,242.75 del Programa Operativo Anual y \$11,412,623.19 de otros recursos (programas especiales y fondo de reserva).

Se refleja un subejercicio de \$11,201,420.58, de los cuales \$4,483,074.13 corresponden al Programa Operativo Anual 2015 al recibir el oficio de Programación Detallada en el último trimestre del ejercicio y \$6,718,346.45 de otros ingresos (programas especiales y proyectos del fondo de reserva), a ejercer en 2016.

L.C. Roberto González Vargas  
Titular Administrativo

Ing. María Angélica Bravo Cadena  
Directora General

Prof. Miguel Ángel Cuatrecasas  
Presidente del Órgano de Gobierno

